



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)


Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista TRANSPORTES CSC S.A.S sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente.

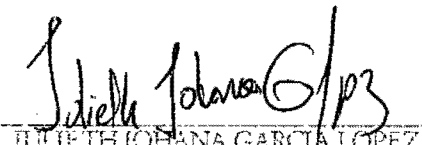
Al periodo comprendido entre el 15 de octubre de 2025 y el 31 de octubre de 2025 ✓

Contrato:	No. <u>EDLE-OC 153188-2025</u>
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	TRANSPORTES CSC S.A.S
NIT	No. 900.470.772-8
Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN, A TRÁVÉS DEL AMP-CCE-144-2023, EN EL MARCO DE LA MISIONALIDAD INSTITUCIONAL Y EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL.
Plazo de Ejecución	CUATRO (4) MESES
Fecha Iniciación:	15 de octubre de 2025
Fecha de Terminación:	14 de febrero 2026
Valor inicial pactado	\$ 24.082.053
Valor a Pagar:	\$ 3.155.530 (Pago 1) ✓
Rubro	
O21202020070373111	
Servicios de arrendamiento o alquiler de automóvil	\$ 3.155.530

El Revisor Fiscal certificó que la empresa TRANSPORTES CSC S.A.S se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral. En constancia se firma al primer día (1) del mes de diciembre de dos mil veinticinco 2025.

Interventor o Supervisor,


PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO
Cédula N° 1016008575 de Bogotá
ALCALDESA LOCAL DE FONTIBÓN


JULIETH JOHANA GARCÍA LÓPEZ
C.C. No. 1.019.045.244 de Bogotá
Apoyo a la supervisión



SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	OC- 153188-2025		
Periodo y/o No. de Pago	15 de octubre de 2025 y el 31 de octubre de 2025 ✓ Pago No 1 ✓		
Nombre Del Contratista	TRANSPORTES CSC S.A.S		
Nit:	NIT 900.470.772-8		
Objeto Del Contrato	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN, A TRAVÉS DEL AMP-CCE-144-2023, EN EL MARCO DE LA MISIONALIDAD INSTITUCIONAL Y EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL.		
Fecha de Inicio	15 de octubre de 2025		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	14 de febrero 2026		
Póliza	SEGUROS DEL ESTADO - FECHA DE APROBACION 14/10/2025 POLIZA No. 14-44-101246629 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO desde 10/10/2025 hasta 09/08/2026 PAGO DE SALARIOS desde 10/10/2025 hasta 09/02/2029		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

En cumplimiento de las funciones establecidas en la orden de compra No. 153188 - 2025 de apoyo a la supervisión, y conforme a lo dispuesto en el Manual de Apoyo a la Supervisión de Bogotá D.C., se presenta el informe correspondiente al periodo comprendido entre el 15 y el 31 de octubre de 2025, respecto a la orden de compra OC-153188-2025, cuyo objeto consiste en la prestación del servicio integral de transporte especial de pasajeros requerido por el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón.

El presente informe contiene los seguimientos jurídicos, técnico-administrativo y financiero, así como la verificación de cumplimiento de obligaciones, revisión de pólizas y recomendaciones, garantizando la trazabilidad, transparencia y adecuada ejecución contractual.

Durante el periodo en mención el contratista suministro el servicio de alquiler de transporte de pasajeros para el despacho de la Alcaldía Local de Fontibón en cumplimiento y aceptación con el objeto del contrato por tal



fin se referencia. Lo anterior, de acuerdo con la oferta económica de la orden de compra, se realizó la prestación de los servicios para el Fondo de Desarrollo Local De Fontibón, los cuales adjunto como soportes de solicitudes y seguimiento de los servicios prestados desde el 15 de octubre de 2025 y el 31 de octubre de 2025 como primer pago.

En el seguimiento administrativo a continuación, se realiza análisis y reporte del mes de **OCTUBRE** desde un seguimiento riguroso en el cual se tiene unos puntos indispensables a tener en cuenta para realizar su respectiva cuenta de cobro; los cuales son el número de folio de cada uno de los servicios que se lleva a cabo en el mismo periodo, fecha de solicitud del servicio, tipo de vehículo que se solicitó con la descripción exacta de la oferta económica, valor del servicio sujeta a la oferta económica suscritas en el acuerdo marco de precios, placa del vehículo que realizó el servicio, conductor que llevo a cabo el servicio, fecha que se realizó, hora de inicio y finalización, numero de orden de la planilla o alguna observación del mismo. Siendo un total de 24 servicios cobijados en el periodo de pago.

Adicionalmente se presenta el reporte de horas extra y servicios adicionales

Durante el periodo reportado se verificó el cumplimiento de los requisitos legales y habilitantes del contrato, encontrando lo siguiente:

Verificación de requisitos habilitantes

- El contratista **TRANSPORTES CSC S.A.S** mantiene vigente su registro tributario (900.470.772-8).
- Se revisó la existencia y validez del contrato **FDLF-OC-153188-2025** y su correspondencia con las obligaciones establecidas en el **AMP-CCE-144-2023**.

Verificación de la póliza

Se confirma la aprobación y vigencia de la **Póliza de Cumplimiento Entidades Estatales No. 14-44-101246629 FECHA DE APROBACION 14/10/2025**

Con base en el Manual de Supervisión, se revisaron amparos mínimos obligatorios:

- Cumplimiento del contrato
- Pago de salarios y prestaciones

Por lo anterior, no se evidencian riesgos o inconsistencias.

(Información original + complementos normativos)

Conforme al Manual de Supervisión, se evaluaron los criterios de **oportunidad, calidad, conformidad del servicio y correspondencia con el objeto contractual.**

Prestación del servicio

El contratista suministró el servicio de transporte especial de pasajeros de manera continua y conforme a las necesidades de la Alcaldía Local de Fontibón. Se verificó:

- Disponibilidad diaria de vehículos.
- Coherencia entre los servicios programados y los realmente ejecutados.
- Cumplimiento de horarios, rutas y características técnicas del servicio.
- Presentación de soportes: planillas, folios, solicitudes y relación de servicios.

Servicios ejecutados

El contratista ejecutó **24 servicios** entre el 15 y el 31 de octubre, con registro detallado de:

- Fecha de servicio
- Placa
- Nombre del conductor
- Dependencia
- Origen/destino
- Horas de inicio y finalización
- Total de horas

(Se referencia soporte de servicio adelante.)

Verificación de cumplimiento operativo

Se verificaron los siguientes criterios según lineamientos del Manual de contratación:

Criterio	Verificación	Cumple
Oportunidad del servicio	Servicios iniciaron en la hora programada, sin retrasos atribuibles al contratista	Sí
Calidad del servicio	Vehículos en buen estado, conductores con actitud de servicio	Sí
Correspondencia con el objeto	Todos los servicios corresponden a transporte especial para actividades de despacho	Sí
Prestación segura	No se reportaron incidentes durante el periodo	Sí
Reporte documental completo	Se entregaron planillas, horas trabajadas y soportes	Sí



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

Servicios adicionales y horas extra

Se revisó el consolidado de horas extras diurnas, nocturnas y dominicales, así como los valores asociados según oferta económica.

MES:	1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025			DIAS LABORADOS	CANTIDAD DE HORAS EXTRAS	ADICIONALES DE DOMINICALES	HORA EXTRA A FACTURAR	VALOR A FACTURAR EMPRESA
CANT	CONDUCTOR	TIPO	PLACA					
2	DIEGO ARMANDO VELANDIA DAZA	DOBLE CABINA	NUY784	1	2	\$ -	\$ 80.174	\$ 277.013
1	MAICOL ALVAREZ	DOBLE CABINA	PMW618	3	1	\$ -	\$ 40.087	\$ 630.603
20	DEIVER SIERRA	DOBLE CABINA	GKPC96	8	20	\$ -	\$ 801.742	\$ 2.376.452
								\$ 3.284.068

El total verificado fue de \$3.284.068, soportado y conciliado.
No se evidencian inconsistencias entre la relación presentada y los soportes.

Soportes facturación y desprendibles de servicio

PLANILLA CONTROL INTERNO SERVICIO DE TRANSPORTE										Clasificación	Valor	
										Clasificación	Valor	
12/10/25	80074	2	NUY784	1	2	NUY784-45	NUY784-45	NUY784-45	NUY784-45	NUY784-45	NUY784-45	NUY784-45
13/10/25												
14/10/25												
15/10/25												
16/10/25												
17/10/25												
18/10/25												
19/10/25												
20/10/25												
21/10/25												
22/10/25												
23/10/25												
24/10/25												
25/10/25												
26/10/25												
27/10/25												
28/10/25												
29/10/25												
30/10/25												
31/10/25												
TOTAL												





SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

PLANILLA DE CONTROL DIARIO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE																																								
PROYECTO:	ALCALDÍA DE FONTIBÓN		MES LABORADO:	octubre	CÓDIGO: PS-018-ER	VERSIÓN: 1																																		
HOMBRE DEL CONDUCTOR:	Naydeli Alvarez		PLACA DEL VEHICULO:	PAN 1518	21/11/2023	PAGINA 1 DE 1																																		
					No PLANILLA																																			
FECHA	HORA		TOTAL HORAS	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE O TRANSPORTADO	DESTINO	FIRMA																																	
	INICIO	FINAL																																						
20/10/23	08:00 AM	16:00		Alimentación	Alfonso Gonzalez R.	Industria	[Firma]																																	
25/10/23	07:00 AM	19:00		Alimentación	Johanna Jimenez	Trabajo en campo	[Firma]																																	
29/10/23	07:00 AM	13:00		Alimentación	Carlos Jarama	Alcaldía Fontibón	[Firma]																																	
<table border="1"> <tr> <th rowspan="2">CALIFICACION DEL SERVICIO</th> <th>EXCELENTE</th> <th>BUENO</th> <th>REGULAR</th> <th>MALO</th> <th rowspan="2">OBSERVACIONES DEL SERVICIO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PUNTUALIDAD</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PRESENTACION DEL VEHICULO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PRESENTACION DEL CONDUCTOR</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESEMPEÑO DEL SERVICIO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>							CALIFICACION DEL SERVICIO	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES DEL SERVICIO					PUNTUALIDAD						PRESENTACION DEL VEHICULO						PRESENTACION DEL CONDUCTOR						DESEMPEÑO DEL SERVICIO					
CALIFICACION DEL SERVICIO	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES DEL SERVICIO																																			
PUNTUALIDAD																																								
PRESENTACION DEL VEHICULO																																								
PRESENTACION DEL CONDUCTOR																																								
DESEMPEÑO DEL SERVICIO																																								
FIRMA QUIEN RECIBIÓ:			FECHA DE RECIBIDO:		POR: LOGISTICA@TRANSPORTESCSO.COM																																			

PLANILLA DE CONTROL DIARIO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE																																								
PROYECTO:	ALCALDÍA DE FONTIBÓN		MES LABORADO:	octubre	CÓDIGO: PS-018-ER	VERSIÓN: 1																																		
HOMBRE DEL CONDUCTOR:	Arber Sierra		PLACA DEL VEHICULO:	KL2096	21/11/2023	PAGINA 3 DE 3																																		
					No PLANILLA																																			
FECHA	HORA		TOTAL HORAS	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE O TRANSPORTADO	DESTINO	FIRMA																																	
	INICIO	FINAL																																						
21-10-23	9:10 AM	11:20 AM		Contraloría	Laura Velazquez	Trabajo en campo	Laura Velazquez																																	
21-10-23	11:20	12:00		Contraloría	Laura Velazquez	Trabajo en campo	Laura Velazquez																																	
21-10-23	12:00	12:50		Contraloría	Laura Velazquez	Trabajo en campo	Laura Velazquez																																	
21-10-23	3:00 PM	3:30 PM			Alejo Adiro Gonzalez	Antigua Tall	Alejo Adiro Gonzalez																																	
21-10-23	02:35 PM	4:15 PM			Alexandra Gonzalez	Parque botica	Alexandra Gonzalez																																	
21-10-23	5:00 PM	5:00			Alexandra Gonzalez	Antigua Tall	Alexandra Gonzalez																																	
21-10-23	7:00	7:10			Alexandra Gonzalez	Parque botica	Alexandra Gonzalez																																	
21-10-23	02:10	3:20			Alexandra Gonzalez	Antigua Tall	Alexandra Gonzalez																																	
<table border="1"> <tr> <th rowspan="2">CALIFICACION DEL SERVICIO</th> <th>EXCELENTE</th> <th>BUENO</th> <th>REGULAR</th> <th>MALO</th> <th rowspan="2">OBSERVACIONES DEL SERVICIO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PUNTUALIDAD</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PRESENTACION DEL VEHICULO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PRESENTACION DEL CONDUCTOR</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>DESEMPEÑO DEL SERVICIO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>							CALIFICACION DEL SERVICIO	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES DEL SERVICIO					PUNTUALIDAD						PRESENTACION DEL VEHICULO						PRESENTACION DEL CONDUCTOR						DESEMPEÑO DEL SERVICIO					
CALIFICACION DEL SERVICIO	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES DEL SERVICIO																																			
PUNTUALIDAD																																								
PRESENTACION DEL VEHICULO																																								
PRESENTACION DEL CONDUCTOR																																								
DESEMPEÑO DEL SERVICIO																																								
FIRMA QUIEN RECIBIÓ:			FECHA DE RECIBIDO:		POR: LOGISTICA@TRANSPORTESCSO.COM																																			

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-GCI-F133
Versión: 04
Vigencia: 13 de enero de 2025
Caso HOLA: 109988
Página 5 de 8





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

PLANILLA DE CONTROL DIARIO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE																																	
PROYECTO:	ALCALDIA DE FONTIBÓN		MES LABORADO:	OCTUBRE	CODIGO: PS-018-FR	VERSION: 1																											
NOMBRE DEL CONDUCTOR:	ALVARO GOMEZ		PLACA DEL VEHICULO:	GVR 227	23/11/2023	PAGINA 1 DE 1																											
					No. PLANILLA																												
FECHA	HORA		TOTAL HORAS	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE O TRANSPORTADO	DESTINO	FIRMA																										
22-10-23	8:00 am	12:50		Alcaldía Fontibón	Rafael Velásquez	Medellín - Teja	Rafael Velásquez																										
23-10-23	8:30 am	8:35 am		Alcaldía Fontibón	Alexandro González	Teja - Getadía	Alexandro González																										
23-10-23	8:45 am	10:35		Alcaldía Fontibón	Maria Amparo	Medellín - Atahualpa																											
23-10-23	10:50	1:00 pm		Alcaldía Fontibón	Victor Contreras	Casa de reuniones El Refugio																											
24-10-23	6:45	9:00 am		Alcaldía Fontibón	John Romero	TEJAS y Silver																											
24-10-23	9:30	10:50		Alcaldía Fontibón	Mateo Tenor	Hostel Rio Bay de																											
24-10-23	11:00	11:40		Alcaldía Fontibón	Mateo Tenor	ULF	MT																										
24-10-23	9:10	9:45		Alcaldía Fontibón	James Rodríguez																												
24-10-23	2:00	6:00		Alcaldía Fontibón	James Rodríguez	SPRINT E.P. MANTEN. DEO																											
<table border="1"> <tr> <td>CALIFICACION DEL SERVICIO</td> <td>EXCELENTE</td> <td>BUENO</td> <td>REGULAR</td> <td>MALO</td> <td rowspan="5">OBSERVACIONES DEL SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>PUNTUALIDAD</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>PRESENTACION DEL VEHICULO</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>PRESENTACION DEL CONDUCTOR</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>DESEMPEÑO DEL SERVICIO</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>								CALIFICACION DEL SERVICIO	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES DEL SERVICIO	PUNTUALIDAD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	PRESENTACION DEL VEHICULO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	PRESENTACION DEL CONDUCTOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DESEMPEÑO DEL SERVICIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CALIFICACION DEL SERVICIO	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES DEL SERVICIO																												
PUNTUALIDAD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																													
PRESENTACION DEL VEHICULO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																													
PRESENTACION DEL CONDUCTOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																													
DESEMPEÑO DEL SERVICIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																													
FINICA COMO RECIBE				FECHA DE REPORTE																													
POR: LOGISTICA@TRANSPORTESCSC.COM																																	

PLANILLA DE CONTROL DIARIO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE																																	
PROYECTO:	ALCALDIA DE FONTIBÓN		MES LABORADO:	OCTUBRE	CODIGO: PS-018-FR	VERSION: 1																											
NOMBRE DEL CONDUCTOR:	ALVARO GOMEZ		PLACA DEL VEHICULO:	GVR 227	23/11/2023	PAGINA 1 DE 1																											
					No. PLANILLA																												
FECHA	HORA		TOTAL HORAS	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE O TRANSPORTADO	DESTINO	FIRMA																										
25-10-23	6:00	8:30		Alcaldía Fontibón	Rafael Velásquez	Medellín	Rafael Velásquez																										
26-10-23	8:30	9:00		Medellín - Alcaldía	Rafael Velásquez	Alcaldía Fontibón	Rafael Velásquez																										
26-10-23	9:00	9:40		Alcaldía Fontibón	Luz Ibarré	Medellín																											
26-10-23	9:40	10:20		Alcaldía Fontibón	Luz Ibarré	Medellín																											
25-10-23	10:35	11:00		Alcaldía Fontibón	Alfonso Contreras	Alexandro González																											
25-10-23	11:00	11:40		Alcaldía Fontibón	Alfonso Contreras	Medellín																											
25-10-23	12:50	3:00		Alcaldía Fontibón	Diana Wilson	Medellín																											
25-10-23	15:00	15:40		Alcaldía Fontibón	Alexandro González	Medellín	Alexandro González																										
25-10-23	16:45	17:05		Alcaldía Fontibón	Alexandro González	Medellín	Alexandro González																										
24-10-23	17:30	17:46		Alcaldía Fontibón	Alexandro González	Medellín	Alexandro González																										
25-10-23	18:10	18:36		Alcaldía Fontibón	Alexandro González	Medellín	Alexandro González																										
<table border="1"> <tr> <td>CALIFICACION DEL SERVICIO</td> <td>EXCELENTE</td> <td>BUENO</td> <td>REGULAR</td> <td>MALO</td> <td rowspan="5">OBSERVACIONES DEL SERVICIO</td> </tr> <tr> <td>PUNTUALIDAD</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>PRESENTACION DEL VEHICULO</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>PRESENTACION DEL CONDUCTOR</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>DESEMPEÑO DEL SERVICIO</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>								CALIFICACION DEL SERVICIO	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES DEL SERVICIO	PUNTUALIDAD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	PRESENTACION DEL VEHICULO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	PRESENTACION DEL CONDUCTOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DESEMPEÑO DEL SERVICIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CALIFICACION DEL SERVICIO	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES DEL SERVICIO																												
PUNTUALIDAD	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																													
PRESENTACION DEL VEHICULO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																													
PRESENTACION DEL CONDUCTOR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																													
DESEMPEÑO DEL SERVICIO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																													
FINICA COMO RECIBE				FECHA DE REPORTE																													
POR: LOGISTICA@TRANSPORTESCSC.COM																																	

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-GCI-F133
Versión: 04
Vigencia: 13 de enero de 2025
Caso MOLA: 105988
Página 6 de 8





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	\$24.082.052,24
Valor Adición No. 1 (si aplica)	NA
Valor Total	\$24.082.052,24

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP
O21202020070373111	Servicios de arrendamiento alquiler de automóviles y furgonetas sin operario.	1814	\$24.082.053
Valor total de los CRP			\$24.082.053

Detalle pagos realizados

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$24.082.053
Pagos realizados	\$ 0
Saldo (el valor total – a partir del pago No 1)	\$ 24.082.053

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	\$24.082.053
4. Valor Total Ejecutado:	\$ 3.155.530
5. Saldo:	\$ 20.926.522,24

- El contratista cumplió integralmente con el objeto contractual durante el periodo evaluado.
- Los servicios fueron prestados con oportunidad, calidad y conformidad, sin incidentes ni hallazgos significativos.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

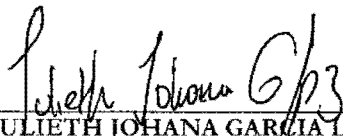
- La documentación soporte cumple con los requerimientos del Manual de Apoyo a la Supervisión.
- La verificación financiera confirma que los valores cobrados corresponden al detalle técnico y no exceden lo pactado.
- La póliza se encuentra vigente y ampara adecuadamente los riesgos.


Como apoyo a la supervisión confirmó, que mediante la verificación en el aplicativo SECOP II, la oferta económica presentada fue la versión final, la cual fue evaluada y aprobada como ganadora dentro del proceso de selección correspondiente por Bolsa Mercantil. Asimismo, se corroboró que todas las facturas relacionadas con los pagos efectuados se radicaron conforme a los términos establecidos en dicha oferta económica.

Este procedimiento garantiza la alineación entre la propuesta adjudicada y los desembolsos a realizar, asegurando así la transparencia y el cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato. La revisión en SECOP II respalda la trazabilidad del proceso y refuerza la confianza en la correcta ejecución del contrato.

Como apoyo a la supervisión del OC 153188-2025, una vez revisada cada una de las actividades contractuales, especificaciones técnicas, valores unitarios, se verifica el cumplimiento de las actividades correspondientes al PAGO # 1, por lo que se ordena al área de presupuesto realizar el pago correspondiente”.

En constancia se firma al primer día (1) del mes de diciembre de dos mil veinticinco 2025.


JULIETH JOHANA GARCIA LOPEZ
CC No. 1.019.045.244 de Bogotá
CPS-106-2025- Apoyo a la supervisión


PAOLA ANDBREA OSORIO LOZANO
CC 1.016.008.575 de Bogotá
Alcaldesa Local de Fontibón



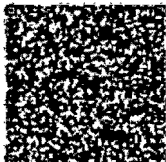
Factura Electrónica De Venta No
FEV No. 23135

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764101529469 que habilita desde FEV 23110 hasta FEV 50000. Vence 2026-11-13

TRANSPORTES CSC SAS
Nit 900470772

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4921 4.14 X 1000

CLIENTE				POR CONCEPTO DE				
NIT				SERVICIO DE TRANSPORTE MES OCTUBRE 2025-FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON				
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
CARRERA 99 N 19 43		Bogota D.C.	6013387000					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
22/11/2025		22/12/2025		NATALIA GOMEZ AGUILERA		Credito		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41450505	SERV. DE TRANSP. DE PASAJEROS EMPRESARIAL	1	Und.	3.284.068	0%	0	3.284.068
Total líneas o ítems: 1					SUBTOTAL		3.284.068	
Valor en Letras					DESCUENTO		0	
TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE					IVA		0	
					TOTAL DE LA OPERACIÓN		3.284.068	
					RETEFUENTE		114.942	
					RETEIVA		0	
					RETEICA		13.596	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		3.155.530	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 22/11/2025 12:50:45

Calle 66 b 70 d 34 Teléfono 7968374

Correo Electrónico financiera@transportescsc.com



LA ANAGIA TRANSPORTES

PROCESO DE GESTIÓN DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO
PLANILLA DE CONTROL DE USO

PROYECTO: 2018-001
NOMBRE:

NOMBRE DEL CONDUCTOR: **DAVID SILVA ESCOBAR**
 PLACA DEL VEHICULO: **313 13**
 EMPRESA: **WASON**
 COORDINADOR: **WILSON - HERRERA**

N°	FECHA		HORA INICIAL	HORA FINAL	DURACION	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UBICACION	CANTIDAD	VALOR	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO	
	DIA	MESES										
1	15	10	25	8:00	21:15	13:15	Mosquera	ALCALDIA FONTIBON	74830	74890	MARITZA	
2	16	10	25	6:15	21:30	15:15	Mosquera	ALCALDIA FONTIBON	74900	74975	MARITZA	
3	17	10	25	6:00	21:00	13:00	Mosquera	ALCALDIA FONTIBON	74978	75070	MARITZA	
4	20	10	25	7:45	21:30	13:45	Mosquera	ALCALDIA FONTIBON	75090	75130	MARITZA	
5	21	10	25	5:30	22:30	17:00	Mosquera	ALCALDIA FONTIBON	75140	75215	MARITZA	
6	22	10	25	7:00	19:45	12:45	Mosquera	ALCALDIA FONTIBON	75225	75300	MARITZA	
7	23	10	25	8:00	22:00	14:00	Mosquera	ALCALDIA FONTIBON	75312	75370	MARITZA	
8	24	10	25	8:00	22:15	14:15	Mosquera	ALCALDIA FONTIBON	75375	75425	MARITZA	
9	25	10	25	8:00	20:00	12:00	Mosquera	ALCALDIA FONTIBON	75450	75520	MARITZA	
10	27	10	25	5:45	22:00	16:15	Mosquera	ALCALDIA FONTIBON	75580	75676	MARITZA	
11	28	10	25	7:00	20:00	13:00	Mosquera	ALCALDIA FONTIBON	75650	75710	MARITZA	
12	29	10	25	7:00	19:00	12:00	Mosquera	ALCALDIA FONTIBON	75728	75800	MARITZA	
13	30	10	25	7:30	19:30	12:00	Mosquera	ALCALDIA FONTIBON	75825	75905	MARITZA	
14	31	10	25	5:30	17:30	12:00	Mosquera	ALCALDIA FONTIBON	75930	76030	MARITZA	
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												

FIRMA Y C.C. DE CONDUCTOR: **[Firma]** No. **30718627**
 FIRMA CLIENTE:





Empresa Habilitada Para Prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros
Resolución del Ministerio de Transporte 252 de Agosto 21 de 2013

Empresa Habilitada Para Prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga
Resolución del Ministerio de Transporte 249 de Abril 21 de 2017

Nit. 900.470.772-8

**CERTIFICACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, Claudia Patricia Franco Vargas, identificada con cedula de ciudadanía número 52.071.778 de Bogotá D, C, con T.P No.102973-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de TRANSPORTES CSC S.A.S identificado con Nit. 900.470.772-8, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles por los conceptos de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, y salud en el porcentaje correspondiente al trabajador.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dicho 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

La empresa tiene como plazo máximo de cancelar sus aportes de seguridad correspondientes al mes de octubre hasta el día 20 de noviembre de 2025.

Dado en Bogota D.C, a los cuatro (04) días del mes de noviembre 2025.

Atentamente,

Claudia Patricia Franco Vargas
C.C 52.071.778 de Bogota D.C
T.P No.102973-T



Oficina: Calle 66 B No. 70 D - 34 Bogotá D.C. - Colombia.
www.transportescsc.com

PBX: (571) 796 83 74
tcsc@transportescsc.com



DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	900470772-8	TRANSPORTES CSC SAS	CALLE 68 # 70 0 34
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
ÚNICA	B - menos de 200 s		
		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
		BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D. C.
			SI

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA APLICADA	FECHA PAJO LABORADA (DUMRESIARIO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAJO (DUMRESIARIO)
		E	27/10/2023
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES		
2023-10	2023-09		
		NÚMERO PLANILLA	90825909
		TOTAL A PAGAR	\$23.553.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Contratación Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	460.400	0	0	0	0	10	2.900	0	483.300	8	
EPS005	Santitas EPS	800251440-6	814.000	0	0	0	0	10	5.000	0	819.000	12	
EPS008	Compensar EPS	860068942-7	1.063.500	0	0	0	0	10	6.700	0	1.070.200	14	
EPS010	EPS Sur	800080702-2	111.200	0	0	0	0	10	700	0	111.900	2	
EPS017	Feminar EPS	830003394-7	538.500	0	0	0	0	10	3.300	0	541.800	9	
EPS037	Nuevas EPS	800156204-2	123.800	0	0	0	0	10	800	0	124.600	2	
EPS041	NUOVA E.P.S. S.A. MOV	800156204-2	80.200	0	0	0	0	10	500	0	80.700	3	
EPS034	Precajo SGP Capital Salud	800298372-9	61.800	0	0	0	0	10	400	0	62.200	1	
MIN002	MiPrecajo Fondo Sol y Gar. Mov. Salud	801031918-1	125.500	0	0	0	0	10	800	0	133.300	1	

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Ponvenir	800224808-8	4.804.700	0	0	0	10	28.200	0	4.832.900	17	
231001	Colombas	800227940-8	1.333.100	0	0	0	10	8.200	0	1.341.300	4	
25-14	Colombas	800338004-7	3.294.900	0	0	0	10	20.200	0	3.315.100	13	

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARI	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros	Valor Mora Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora Aporte	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor								
14-4	Vida Cobertora S.A.	860002183-9	3.700.200	0	0	3.700.200	3.700.200	10	22.700	3.722.900	37.002	3.722.900	50

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

BBVA

Net Cash

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **TRANSPORTES CSC S.A.S**, identificado(a) con NIT número **900.470.772-8** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA CUENTA DE AHORROS LI No. 0817042146** aperturada el **27 de septiembre del 2017**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **5 de noviembre del 2025**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0817042146**
Cuenta de 16 dígitos:**0817000200042146**
Cuenta de 20 dígitos:**00130817000200042146**



Firma autorizada
BBVA Colombia

2. Concepto 0 9 Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario

141180582432



(415)7707212489984(8020) 000014118058243 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 7 0 7 7 2

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TRANSPORTES CSC S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 66 B 70 D 34

42. Correo electrónico

gerencia@transportescsc.com

43. Código postal

1 1 0 0 1

44. Teléfono

8 0 1 7 9 6 8 3 7 4

45. Teléfono 2

3 1 0 2 2 5 4 3 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 9 2 1 | 2 0 1 1 1 0 1 0

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 9 2 1 | 2 0 1 1 1 0 1 0

Otras actividades

50. Código

1 2

7 7 1 0 | 4 5 2 0

51. Código

52. Número establecimientos

3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinal

82- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera el formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACERO RIVEROS GILBERTO

985. Cargo Gestor II

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141180582432

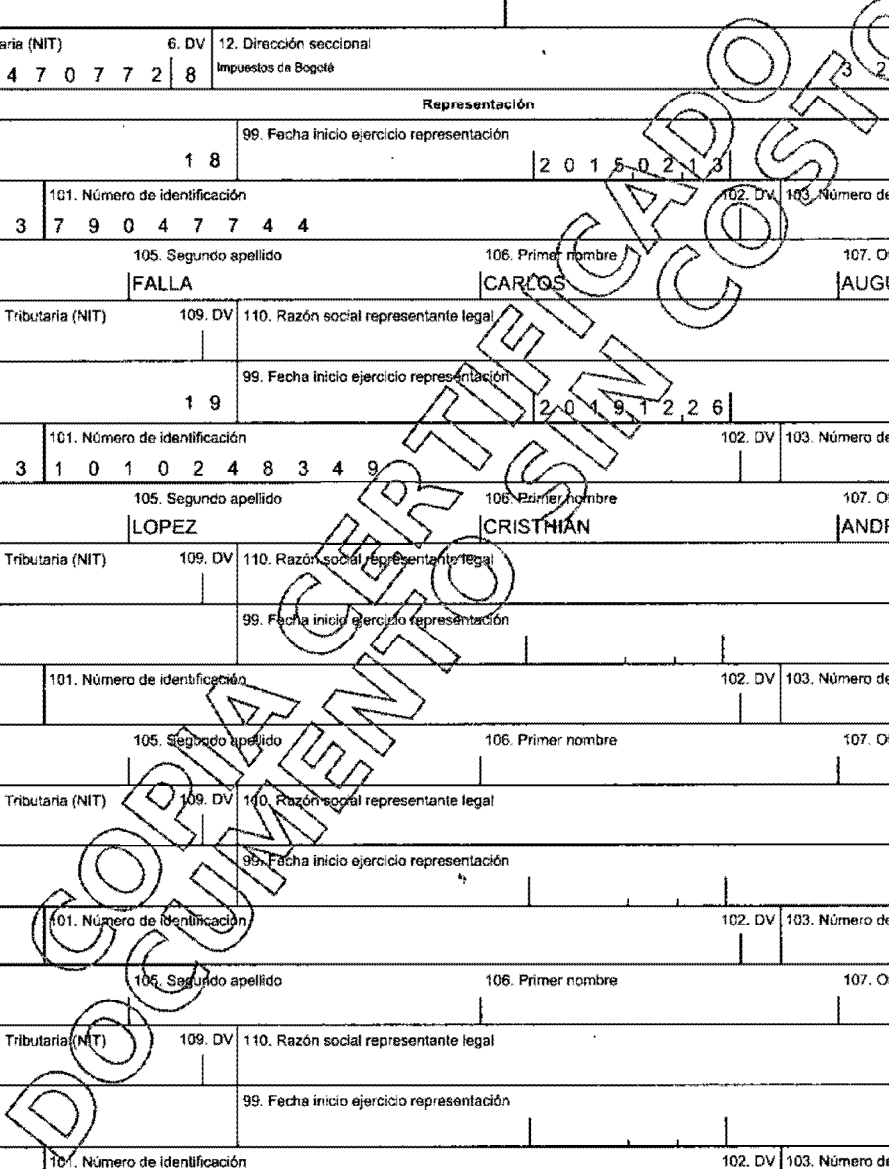


(415)7707212489984(8020) 000014118058243 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 0 7 7 2	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

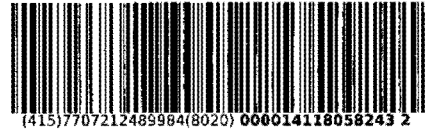
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 2 1 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 0 4 7 7 4 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROMERO	FALLA	CARLOS	AUGUSTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 1 2 2 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 0 2 4 8 3 4 9		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MIRANDA	LOPEZ	CRISTHIAN	ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141180582432



(415)7707212489984(8020) 000014118058243 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 7 0 7 7 2 | 6. DV 8 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 0 4 7 7 4 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ROMERO	116. Segundo apellido FALLA	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres AUGUSTO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 225,000,000	121. % Participación 3 3 . 3 3	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 1 0 1 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 5 0 2 0 1	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 5 6 3 4 6 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido LEON	116. Segundo apellido PEÑA	117. Primer nombre SERGIO	118. Otros nombres ORLANDO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 225,000,000	121. % Participación 3 3 . 3 3	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 1 0 1 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 5 0 2 0 1	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 9 4 8 7 0 2 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CHAPARRO	116. Segundo apellido AMEZQUITA	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres JULIO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 225,000,000	121. % Participación 3 3 . 3 3	122. Fecha de ingreso 2 0 1 1 1 0 1 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 5 0 2 0 1	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141180582432



(415)7707212489984(8020) 000014118058243 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 7 0 7 7 2 | 8

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

13. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 5 2 0 7 1 7 7 8	126. DV 4	127. Número de tarjeta profesional 1 0 2 9 7 3	T
	128. Primer apellido FRANCO	129. Segundo apellido VARGAS	130. Primer nombre CLAUDIA	131. Otros nombres PATRICIA	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento 2 0 0 4 0 7 2 9				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 7 9 4 3 6 7 8 3	150. DV 8	151. Número de tarjeta profesional 6 2 3 5 9	T
	152. Primer apellido QUIROZ	153. Segundo apellido RUBIO	154. Primer nombre JOSE	155. Otros nombres ABEL	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 5 0 2 0 1				

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141180582432



(415)7707212489984(8020) 000014118058243 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 7 0 7 7 2 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
---	------------	--	-----------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Transporte de pasajeros 4 9 2 1
	162. Nombre del establecimiento TRANSPORTES CSC LTDA	
	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
	165. Dirección CL 66 B 70 D 34	
	166. Número de matrícula mercantil 0 2 1 9 9 1 7 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 3 2 9
168. Teléfono		169. Fecha de cierre
2	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Transporte de pasajeros 4 9 2 1
	162. Nombre del establecimiento TRANSPORTES CSC - VILLA SANDIEGO	
	163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Villa de San Diego de Ubate 8 4 3
	165. Dirección CR 2 1 F 237 LC 20	
	166. Número de matrícula mercantil 3 4 6 0 7 7 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 1 2 0 6
168. Teléfono		169. Fecha de cierre
3	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Transporte de pasajeros 4 9 2 1
	162. Nombre del establecimiento TRANSPORTES CSC - SOACHA	
	163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Soacha 7 5 4
	165. Dirección CL 23 A SUR 14 69	
	166. Número de matrícula mercantil 3 4 6 2 3 0 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 1 2 1 4
168. Teléfono		169. Fecha de cierre


REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 79.047.744

APELLIDOS: ROMERO FALCA

NOMBRES: CARLOS AUGUSTO

Carlos Augusto Romero Falca



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: 13-MAY-1966

BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO:


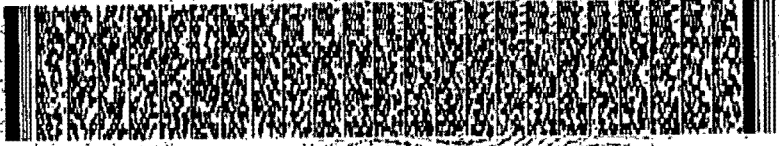
1.73m O+ M

ESTATURA: G.S. RH. SEXO

31-JUL-1964 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00018401-M-0079047744-20080628-0000683516A-1-1270015830

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2025 Hora: 09:19:16
Recibo No. AB25698555
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25698555A748D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TRANSPORTES CSC S.A.S
Nit: 900470772 8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02149428
Fecha de matrícula: 11 de octubre de 2011
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 66 B No. 70 D-34
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@transportescsc.com
Teléfono comercial 1: 3102254384
Teléfono comercial 2: 7968374
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 66 B No. 70 D-34
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@transportescsc.com
Teléfono para notificación 1: 3102254384
Teléfono para notificación 2: 7968374
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2025 Hora: 09:19:16
Recibo No. AB25698555
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25698555A748D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 10 de octubre de 2011 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2011, con el No. 01519388 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TRANSPORTES CSC LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 5 de la Junta de Socios del 30 de abril de 2013, inscrita el 7 de junio de 2013 bajo el número 01737374 del libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., a la ciudad de: Pandi Cundinamarca.

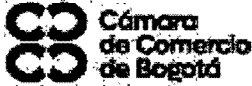
Por Acta No. 008 de la Junta de Socios del 1 de febrero de 2015, inscrita el 13 de febrero de 2015 bajo el número 01911369 del libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio del municipio de: Pandi Cundinamarca., a la ciudad de: Bogotá D.C.

Por Acta No. 008, de la Junta de Socios del 1 de febrero de 2015 inscrito el 13 de febrero de 2015 bajo el número 01911369 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: TRANSPORTES CSC S.A.S

Por Acta No. 008 del 1 de febrero de 2015 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2015, con el No. 01911369 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de TRANSPORTES CSC LTDA a TRANSPORTES CSC S.A.S - EN REORGANIZACION.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

En virtud de la Ley 1116 de 2006 mediante auto No. 430-000478 del 11 de enero de 2018, inscrito el 22 de febrero de 2018 bajo el No.



Cámara
de Comercio
de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2025 Hora: 09:19:16
Recibo No. AB25698555
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25698555A748D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

00003678 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades decretó la admisión al proceso de reorganización a la sociedad de la referencia.

Mediante Aviso No. 415-000042 del 16 de febrero de 2018, la Superintendencia de Sociedades comunicó que mediante auto no. 430-000478 del 11 de enero de 2018, inscrito el 22 de febrero de 2018 bajo el No. 00003678 del libro XIX, decretó la admisión al proceso de reorganización a la sociedad de la referencia y nombro promotor a:
Nombre: Carlos Augusto Romero Falla Documento de Identificación 79.047.744
Dirección del Promotor: Calle 66 B No. 70d-34 Bogotá
Teléfono(s) y/o fax del promotor: 7968374
Celular: 310 225 43 84
Correo electrónico: gerencia@transportescsc.Com
Nominador: Superintendencia de Sociedades

Mediante Acta No. 429-000496 del 08 de abril de 2021, la Superintendencia De Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 confirmó el acuerdo de reorganización de la sociedad de la referencia, lo cual fue inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de Mayo de 2021 con el No. 00005354 del libro XIX.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que mediante inscripción No. 02230252 de fecha 2 de junio de 2017 del libro IX, se registró el acto administrativo no. 249 de fecha 21 de abril de 2017 expedido por Ministerio de Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

HABILITACIÓN TRANSPORTE ESPECIAL

Mediante Inscripción No. 02350309 de fecha 19 de junio de 2018 del libro IX, se registró la Resolución No. 586 de fecha 31 de mayo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2025 Hora: 09:19:16
Recibo No. AB25698555
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25698555A748D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2018 expedida por el Ministerio de Transporte, que resuelve mantener la habilitación otorgada mediante Resolución No. 252 del 21 de agosto de 2013 para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial a la sociedad de la referencia.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. La sociedad tendrá como objeto principal: A. Prestar el servicio de transporte público terrestre automotor en las diferentes modalidades, acorde con las reglamentaciones del gobierno nacional, departamental, municipal o distrital, en cuanto a la modalidad de transporte individual, colectivo, masivo, taxis, servicio especial, mixto y de carga, por las vías públicas o privadas abiertas al público, en troncales, áreas metropolitanas áreas de operación nacional, rutas colectivas o rutas alimentadoras del transporte masivo, en horarios y frecuencias permitidas por las autoridades competentes del lugar. B. Realizar convenios, consorcios o uniones temporales y podrá integrarse, recibir o prestar colaboración de otras empresas de transporte de pasajeros o de carga, públicas o privadas y con las empresas de transporte terrestre masivo y operar toda clase de vehículos automotores terrestres de su propiedad o de terceros, mediante contratos de vinculación, de arrendamiento, alquiler, de afiliación, de leasing, o mediante cualquier otro medio legal reconocido por las autoridades. C. Prestar el servicio de transporte de pasajeros, turistas, empleados y estudiantes, de bienes y de carga en todas las modalidades, rutas, frecuencias y horarios que hayan sido autorizados y cobrar las tarifas correspondientes legalizadas. D. Establecer agencias, sucursales, oficinas, almacenes, bodegas, talleres, servitecas, auto lavados, estaciones de servicio, y demás dependencias que requiera a nivel local, nacional e internacional en todas las modalidades de transporte público terrestre automotor. E. Ofrecer y garantizar la seguridad social de sus empleados a través de las empresas reconocidas por la ley para brindar protección a los propietarios de los vehículos, a los conductores, a los pasajeros y a los transeúntes en general. F. Fomentar actividades de gestión y desarrollo empresarial que conduzcan a un mejoramiento constante del parque automotor a través de planes, programas y proyectos que permitan como lo establece la ley, renovar y reponer los vehículos, equipos y accesorios del transporte para mejorar y ofrecer siempre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2025 Hora: 09:19:16
Recibo No. AB25698555
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25698555A748D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

una eficiente prestación del servicio acorde con las exigencias de cada época. G. Prestar el servicio de alquiler de vehículos para el transporte de pasajeros, bienes y de carga con todo tipo de vehículos. H. Prestar servicios de turismo a nivel nacional e internacional para los cual podrá celebrar contratos, adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, grabarlos, en cualquier forma, efectuar, construcciones, tomar o dar en garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio., contratar toda clase de operaciones que sean necesarias para desarrollar actividades turísticas .. Para la adecuada prestación del servicio de transporte público en las diversas modalidades que abarque la empresa, esta planeará, organizará, orientará, coordinará y controlará el desarrollo de las actividades para este propósito, acorde con la legislación vigente: A. Desarrollará directamente las actividades complementarias del transporte mediante la instalación de almacenes, estaciones de servicio, talleres, servitecas, auto lavados, bodegas, agencias de viajes y podrán hacerse extensivos sus servicios al público en general. Si no le fuere posible prestarlos directamente, los podrá contratar con terceros mediante contratos o convenios que celebre la empresa. B. Diseñará planes, programas y proyectos para explotar la industria del transporte en sus diferentes modalidades con vehículos automotores de propiedad de la empresa o de terceros, dentro de su ámbito nacional y conforme a las disposiciones que dicte el gobierno sobre la materia. C. Reglamentará y contratará la vinculación de conductores, monitoras y mecánico, a fin de minimizar los costos de operación, buscando la obtención de mejores rendimientos y garantizando al usuario un servicio con eficiencia, calidad, oportunidad y a precios razonables. D. Establecerá tarifas para los servicios específicos que se presten en las distintas clases de transporte de conformidad con las normas legales. E. Establecerá servicios de emergencia cuando las circunstancias lo exijan, para auxiliar a los vehículos que sufran accidentes, recoger la carga y pasajeros en cada caso, prestando mejor servicio al público y los clientes. F. Establecerá sucursales y agencias en aquellos sitios y ciudades del ámbito territorial, teniendo en cuenta las necesidades del público y la empresa. G. Procurará mejorar la coordinación y las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2025 Hora: 09:19:16

Recibo No. AB25698555

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25698555A748D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relaciones con las demás empresas de transporte, para contribuir a mejorar con eficiencia la prestación del servicio, fijación de itinerarios y tarifas a favor de los usuarios. H. Celebrará contratos con personas naturales o jurídicas para transporte de carga y pasajeros o para el alquiler de vehículos. I. Creará y fortalecerá el fondo de garantías individuales para responder por la carga transportada por la empresa contra pérdidas, hurto y averías en la carga, ya sea a través de una póliza de seguros o un fondo de garantía, de conformidad con las normas legales respectivas. J. Creará y desarrollará el servicio de mensajería transportada, esto es el servicio de transporte de remesas, paquetes, encomiendas y mensajes transportados. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participación en sociedades y/o empresas; adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, grabarlos, en cualquier forma, efectuar, construcciones, tomar o dar en mutuo o con sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar licitaciones, concursar y en general toda clase convocatorias y suscribir contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean fines o complementarios al mismo.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$675.000.000,00
No. de acciones : 675,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$675.000.000,00
No. de acciones : 675,00
Valor nominal : \$1.000.000,00



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2025 Hora: 09:19:16
Recibo No. AB25698555
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25698555A748D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$675.000.000,00
No. de acciones : 675,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Administración y representación legal de la sociedad. La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal (Gerente), quien tendrá un suplente (Subgerente) que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 008 del 1 de febrero de 2015, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2015 con el No. 01911369 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Carlos Augusto Romero Falla	C.C. No. 79047744

Por Acta No. 016 del 20 de diciembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2019 con el No. 02536992 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2025 Hora: 09:19:16
Recibo No. AB25698555
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25698555A748D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Subgerente Cristhian Andres C.C. No. 1010248349
Miranda Lopez

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 027 del 23 de mayo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2024 con el No. 03122038 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Claudia Patricia Franco Vargas	C.C. No. 52071778 T.P. No. 102973-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 5 del 30 de abril de 2013 de la Junta de Socios	01737374 del 7 de junio de 2013 del Libro IX
Acta No. 006 del 6 de junio de 2013 de la Junta de Socios	01742726 del 26 de junio de 2013 del Libro IX
Acta No. 006 del 6 de junio de 2013 de la Junta de Socios	01742728 del 26 de junio de 2013 del Libro IX
Acta No. 006 del 6 de junio de 2013 de la Junta de Socios	01742729 del 26 de junio de 2013 del Libro IX
Acta No. 008 del 1 de febrero de 2015 de la Junta de Socios	01911369 del 13 de febrero de 2015 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 4 de mayo de 2018 de Empresario, inscrito el 11 de mayo de 2018 bajo el número 02339508 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Carlos Augusto Romero Falla

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2025 Hora: 09:19:16
Recibo No. AB25698555
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25698555A748D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2017-10-17

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4921
Actividad secundaria Código CIIU: 4923
Otras actividades Código CIIU: 7710, 4520

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: TRANSPORTES CSC LTDA
Matrícula No.: 02199175
Fecha de matrícula: 29 de marzo de 2012
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2025 Hora: 09:19:16
Recibo No. AB25698555
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25698555A748D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Calle 66 B # 70 D - 34
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 1714 del 27 de julio de 2017, inscrito el 11 de agosto de 2017 bajo el No. 00162266 del libro VIII, el Juzgado 25 Civil del Circuito de Bogotá D.C., comunico que en el proceso ejecutivo singular decreto el embargo del establecimiento de comercio.

Nombre: TRANSPORTES CSC - VILLA SANDIEGO
Matrícula No.: 03460777
Fecha de matrícula: 6 de diciembre de 2021
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 2 # 1 F 237 Local 20
Municipio: Ubaté (Cundinamarca)

Nombre: TRANSPORTES CSC - SOACHA
Matrícula No.: 03462309
Fecha de matrícula: 14 de diciembre de 2021
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 23 A Sur 14 69
Municipio: Soacha (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2025 Hora: 09:19:16
Recibo No. AB25698555
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25698555A748D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 19.271.014.673
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIU : 4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de noviembre de 2025 Hora: 09:19:16
Recibo No. AB25698555
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25698555A748D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20255920014333

Fecha: 23-10-2025

20255920014333

MEMORANDO

(592)

Bogotá D.C.

PARA: **JULIETH JOHANA GARCIA LOPEZ**

DE: **MARITZA DEL PILAR RIVERA AZA**
Alcaldesa Local de Fontibón (E)

ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión

Por medio de la presente comunicación y de acuerdo con el cumplimiento de sus obligaciones, me permito informar el contrato de prestación de servicios que le han sido asignado para apoyo a la supervisión.

Agradezco validar las siguientes consideraciones:

- La supervisión es propia de la gestión contractual, le solicito asumir las funciones y obligaciones designadas en los términos que establece la ley, dar cumplimiento al Manual de Supervisión e interventor de la Secretaría Distrital de Gobierno, Código GCO-GCIM004, versión 2, vigente desde el 10 de agosto de 2018 y las señaladas en el contrato.
- Para el trámite de pago respectivo, se debe verificar que tanto los documentos elaborados por el supervisor y los aportados por el contratista cumplan con los formatos establecidos, cuenten con el contenido y calidad suficiente en los informes, así como con los soportes inherentes a la ejecución, documentación que debe recibirse completa y veraz, en cada una de las etapas de la ejecución y consolidarse al final de la misma. Los documentos referentes al citado contrato se encuentran en Gestión Documental de la Alcaldía Local y el SECOP II para su conocimiento y fines pertinentes.



Para su conocimiento y fines pertinentes se adjunta la siguiente tabla:

NO. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
OC - 153187	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON, A TRAVÉS DEL AMP-CCE-144-2023, EN EL MARCO DE LA MISIONALIDAD INSTITUCIONAL Y EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	15/10/2025	14/02/2026
OC - 153188	TRANSPORTES CSC S.A.S	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON, A TRAVÉS DEL AMP-CCE-144-2023, EN EL MARCO DE LA MISIONALIDAD INSTITUCIONAL Y EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	15/10/2025	14/02/2026

Atentamente,

RIVERA AZA
MARITZA DEL
PILAR
MARITZA DEL PILAR RIVERA AZA
Alcaldesa Local de Fontibón (E)
alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co

Firmado digitalmente por
RIVERA AZA MARITZA DEL
PILAR
Fecha: 2025.10.23 08:46:09
+05'00'

Proyectó: Yicel Moreno Heredia-Prof. Univ. Cod 219 Gr 12- PDLJ